

2021-  
2022

# INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN

CURSO 2021-2022





**INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN RELACIONES  
LABORALES  
CURSO ACADÉMICO 2021- 2022**

**1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Los datos reflejados en este Informe están consolidados a fecha de octubre del año 2022.

*Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2021 / 2022, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.*

**2. RESPONSABLES DEL SGIC**

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.**

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Docente. Presidenta.	Ana María Badiola Sánchez
Coordinador de la titulación. Vocal.	José Ignacio Solar Cayón
Docente. Vocal.	Carlota Ruiz de Velasco Punin
Docente. Vocal.	José Antonio Vallés Cavia
Coordinadora del programa de Prácticas Externas. Vocal	Marina Revuelta García
Coordinadora del programa de Movilidad. Vocal	María Eugenia Fernández Fernández
Técnica de organización y calidad. Secretaria.	M. Teresa del Campo Fernández
Representante del PAS.	Belén Velasco Rubio
Estudiante. Vocal.	Alba Idoia Aldea Izarra
Egresada. Vocal.	María Gómez Cobo

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas

cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

### 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

**Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.**

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura(*)		
		Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20 (**)	Curso 20-21	Curso 21-22
Grado en Relaciones Laborales	75	78	56	59	78%	75%	80%
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales	25	-	25	25	-	100%	100%
Rama Conocimiento	970	949	973	882	89%	91%	91%
Promedio Rama Conocimiento	10,3%	8,2%	8,3%	9,6%	-	-	-
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>2361</b>	<b>2.050</b>	<b>2006</b>	<b>2000</b>	<b>79,5%</b>	<b>78%</b>	<b>85%</b>

(\*) Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

(\*\*) En el curso 2019-2020 se ofertaron 100 plazas para el Grado en Relaciones Laborales por lo que la tasa de cobertura este curso se ha calculado sobre 100 plazas ofertadas y no sobre 75 plazas como en los cursos 2020-2021 y 2021-2022.

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2021 - 2022.**

	Grado en Relaciones Laborales	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales	Rama Conocimiento	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	468	280	6615	25293
Preinscripciones en Primera Opción	60	57	1851	11007
Estudiantes nuevo ingreso	59	25	882	2000
Estudiantes procedentes de Cantabria	50	23	812	1553
% de Estudiantes de Cantabria	85%	92%	92%	77,6%
Estudiantes de fuera de Cantabria	9	2	70	447
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	15%	8%	8%	22,4%
% Acceso por EBAU	85%	100%	92%	90,9%
% Acceso por FP	10%	0%	6%	6,8%
% Otros Accesos	5%	0%	2%	2,4%
% Mujeres	62,7%	56%	63,2%	50,8%
Total de estudiantes matriculados	227	49	3830	8512

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso 2021-2022 ha sido de 75 plazas para el Grado en Relaciones Laborales y 25 para el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales.

En el curso 2021-2022 se han matriculado 59 estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Relaciones Laborales y 25 en el Doble Grado, lo que evidencia que el doble itinerario continúa teniendo una aceptación muy buena.

En el curso académico 2021-2022 se preinscribieron en el Grado en Relaciones Laborales un total de 468 estudiantes, 60 de ellos en primera opción.

En conjunto ha habido 227 estudiantes matriculados en el Grado en Relaciones Laborales.

El 85% de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales proceden de Cantabria, mayoritariamente acceden a través de la Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU).

De acuerdo con estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
Grado en Relaciones Laborales	48	52	52	80,7%	71,17%	69,91%	88,55%	79,4%	78,64%
LABORADE	-	72	74	-	88,67%	86,99%	-	90,17%	89,04%
Rama Conocimiento	52	53	54	82,26%	77,94%	74,35%	88,44%	85,5%	83,17%
<b>Universidad de Cantabria</b>	54	54	55	81,65%	77,61%	75,42%	88,09%	85,47%	84,04%

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
Grado en Relaciones Laborales	91,14%	89,63%	88,89	82,66%	81,84%	87,15%	27,03%	35,9%	18,42%
LABORADE	-	98,33%	97,69%	-	-	-	-	0%	0%
Rama Conocimiento	93,01%	91,16%	89,4%	86,1%	87,4%	89,17%	19,7%	18,82%	14,56%
<b>Universidad de Cantabria</b>	92,69%	90,81%	89,69%	87,4%	86,19%	88,79%	18,78%	19,65%	17%

AGREGACIÓN	T. Graduación			Duración Media Estudios		
	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
Grado en Relaciones Laborales	46,67%	28,57%	34,48%	5,94	5,81	5,45
Rama Conocimiento	48,43%	47,35%	49,72%	5,16	5,24	5,06
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>44,19%</b>	<b>46,21%</b>	<b>46,59%</b>	<b>5,29</b>	<b>5,35</b>	<b>5,22</b>

\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

#### **Definición de Indicadores\***

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

**Tasa de Graduación:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

**Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

[Ver Anexo I al informe](#)

La dedicación lectiva media de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales durante el curso académico 2021-2022 ha sido de 52 créditos ECTS, valor similar a la media de la rama de conocimiento y al promedio de la Universidad de Cantabria. La dedicación lectiva media de los estudiantes del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales en el curso académico 2021-2022 ha sido de 74 créditos ECTS valor muy superior al de la media de la rama de conocimiento y de la media de la UC.

Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de la titulación para el curso 2021-2022 han disminuido ligeramente respecto a los cursos anteriores.

La tasa de eficiencia es algo inferior a la media de la rama de conocimiento y de la UC, pero ha aumentado en comparación con los cursos anteriores y es superior a la establecida en la Memoria de Verificación (80%).

La tasa de abandono se sitúa en el 18,42%, ha disminuido en comparación con la tasa del curso anterior y es inferior al valor previsto en la Memoria de Verificación del título (30%).

La tasa de graduación del Grado en Relaciones Laborales del curso 2017-2018 es del 32,17%, inferior al establecido en la Memoria de Verificación (40%).

La duración media de los estudios del Grado en Relaciones Laborales del curso 2021-2022 ha sido de 5,45.

Los indicadores del Doble Grado son muy positivos, superiores a los del Grado en Relaciones Laborales, a la media de la rama del conocimiento y a la media de la UC.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

**Tabla 6.1. Evolución del perfil del profesorado del Grado en Relaciones Laborales.**

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores	Créditos Impartidos
Catedráticos	10	7	4	2,96%
Titulares y Contratados Doctores	19	24	21	33,93%
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	13	11	9	5,61%
Asociados	34	32	32	55,94%
Otros	6	2	3	1,56%
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>76</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>
<b>EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)</b>	<b>Nº Profesores</b>	<b>Nº Profesores</b>	<b>Nº Profesores</b>	
0	60	55	46	
1	6	5	11	
2	2	3	3	
3	5	5	4	
4	4	5	2	
5	2	1	2	
6	3	2	1	
<b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	
Menos de 5 años	13,41%	9,21%	11,59%	
Entre 5 y 15 años	40,24%	38,16%	42,03%	
Más de 15 años	46,34%	52,63%	46,38%	

*Datos proporcionados por el VOA.*

Fecha de reconocimiento de tramos 30/09/2022.

**Tabla 6.2. Evolución del perfil del profesorado del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales.**

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 21-22	
	Nº Profesores	Créditos Impartidos
Catedráticos	4	3,46%
Titulares y Contratados Doctores	28	50,95%
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	6	6,66%
Asociados	26	35,28%
Otros	5	3,65%
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	
0	43	
1	14	
2	1	
3	5	
4	4	
5	2	
6	-	
EXPERIENCIA DOCENTE	%	
Menos de 5 años	14,49%	
Entre 5 y 15 años	31,88%	
Más de 15 años	53,62%	

Datos proporcionados por el VOA.

Fecha de reconocimiento de tramos 30/09/2022.

**Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.**

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
Titulación	83%	88%	91%
Rama Conocimiento	87%	91%	86%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>80%</b>	<b>86%</b>	<b>83%</b>

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable X ≤ 2,5			Favorable 2,5 < X ≤ 3,5			Muy favorable 3,5 < X		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
Titulación	2,6%	0%	0%	12,8%	21,1%	23,3%	84,6%	78,9%	76,7%
Rama Conocimiento	4,0%	3,7%	1,2%	21,6%	19,1%	19,8%	74,4%	77,2%	79,1%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>6,3%</b>	<b>4,9%</b>	<b>3,3%</b>	<b>21,7%</b>	<b>21,3%</b>	<b>19,5%</b>	<b>72%</b>	<b>73,7%</b>	<b>77,1%</b>

**Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.**

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X
------------	-------------------------------

	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
Titulación	4,8%	0%	1,6%	17,7%	23,6%	22,2%	77,4%	76,4%	76,2%
Rama Conocimiento	7,5%	3,7%	3,1%	19,2%	16,4%	12,3%	73,3%	79,9%	84,6%
<b>Universidad de Cantabria</b>	8,3%	4,4%	3,8%	18,4%	15,4%	13,0%	73,3%	80,2%	83,2%

\*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

**Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.**

ÍTEMS	Grado en Relaciones Laborales			Rama de conocimiento	Universida d de Cantabria
	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22		
<b>Asignaturas evaluadas (%)</b>	83%	88%	91%	86%	83%
<b>Participación (%)</b>	27,41%	27,64%	24,94%	19,35%	22,2%
1 Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad. (* Se ha proporcionado bibliografía y recursos autoexplicativos (clases por videoconferencia, videos/audios lecciones, ejercicios resueltos, autotest, foros activos, etc.) adecuados para facilitar el aprendizaje.	3,67	3,78	3,80	3,84	3,79
2 La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada. (* La distribución y planificación temporal de las actividades docentes y de evaluación han sido adecuadas y convenientemente comunicadas.	3,81	3,86	3,93	3,89	3,81
3 El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,72	3,71	3,71	3,74	3,67
4 El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,85	3,97	3,95	3,89	3,93
5 No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,14	4,09	4,23	4,17	4,15
6 El sistema de evaluación es adecuado.	3,80	3,76	3,69	3,79	3,77
<b>MEDIA</b>	3,83	3,86	3,88	3,89	3,85

(\*) Ítem modificado en el formulario de encuesta del 2º cuatrimestre del curso 2019-2020 debido a la crisis sanitaria.

Escala de valoración 0-5 puntos.

**Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.**

ÍTEMS	Grado en Relaciones Laborales			Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22		
<b>Unidades docentes evaluadas (%)</b>	76%	74%	77%	95,42%	94,21%
1 El profesor explica con claridad.	3,86	3,87	3,82	3,92	3,74
2 El profesor evalúa adecuadamente.	3,95	3,86	3,78	3,95	3,98
3 El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas. (* El profesor ha mantenido la disponibilidad, atendiendo las consultas planteadas por los estudiantes y/o facilitando la realización de tutorías.	3,84	4,18	4,12	4,18	4,14
4 El profesor cumple con el horario de clase. (* El profesor ha desarrollado adecuadamente la actividad docente, presencial y no presencial, planificada.	4,03	4,51	4,36	4,50	4,50
5 La asistencia a clase es de utilidad.	3,81	3,91	3,80	3,84	3,67
6 El profesor puede considerarse un buen docente.	3,99	4,02	3,92	4,02	3,87
<b>MEDIA</b>	3,91	4,06	3,97	4,07	3,98

(\*) Ítem modificado en el formulario de encuesta del 2º cuatrimestre del curso 2019-2020 debido a la crisis sanitaria.

Escala de valoración 0-5 puntos.

**Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.**

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	GRADO EN RELACIONES LABORALES			Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22		
PLANIFICACIÓN	4,40	4,47	4,42	4,55	<b>4,52</b>
DESARROLLO	4,18	4,29	4,32	4,23	<b>4,25</b>
RESULTADOS	4,09	4,27	4,32	4,27	<b>4,25</b>
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,25	4,17	4,35	4,38	<b>4,35</b>

Escala de valoración 0-5 puntos.

### **PERFIL DEL PROFESORADO:**

El número de profesores que imparten docencia en el título ha descendido en el curso 2021-2022 en relación a los dos cursos anteriores, pero la media de profesores desde el curso 2015-2016 es de 73 profesores por lo que se mantiene estable en el tiempo. La relación de profesores permanentes con respecto al total representan en torno al 36% del total, también ha descendido en relación al curso anterior pero la media desde el curso 2015-2016 es de un 38% por lo que se mantiene estable.

Durante el curso 2021-2022, el Grado en Relaciones Laborales ha contado con 69 profesores, según la distribución de la Tabla 6, que en su conjunto acumulan un total de 53 tramos de investigación y una amplia experiencia docente.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se considera que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, y dispone, además, de una experiencia profesional y calidad docente e investigadora muy adecuada.

### **ENCUESTAS DE OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

Los estudiantes cumplimentan dos encuestas de opinión sobre la docencia, una para el conjunto de la asignatura con cuestiones relativas a los materiales didácticos, distribución de horas, esfuerzo necesario para aprobar, etc. Y una

segunda encuesta sobre cada profesor/a que imparta, al menos 15 horas de docencia, y que consta de preguntas directamente relacionadas con la forma que tiene el profesor/a de impartir la docencia.

Durante el curso académico 2021-2022 se han evaluado el 91% de las asignaturas de la titulación, obteniéndose una participación media del 24,94%, por encima del promedio de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad. Los resultados de las encuestas han sido favorables, similares a los obtenidos en las medias de la rama de conocimiento y la Universidad. El 76,7% de las asignaturas han sido valoradas muy favorablemente, el 23,3% favorablemente y ninguna ha sido valorada desfavorablemente.

En cuanto a las encuestas sobre el profesorado, se han evaluado el 77% de las unidades docentes (par asignatura-profesor) y los resultados han sido igualmente muy positivos, con valores similares a la rama del conocimiento y al conjunto de la Universidad. El 76,2% de las unidades docentes han tenido una valoración muy favorable, el 22,2% favorable y un 1,6% ha obtenido una valoración desfavorable.

#### **INFORME DEL PROFESORADO:**

Los profesores responsables de asignaturas, independientemente de las horas lectivas que impartan, y los demás profesores que impartan al menos 15 horas de docencia presencial están obligados a realizar un informe sobre la calidad de la docencia impartida en su asignatura en el que destaquen los aspectos relevantes en las dimensiones de planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora y pueden realizar las propuestas de mejora que consideren oportunas.

La participación en el Informe del Profesorado ha sido del 68,2% (han respondido 58 de los 85 que cumplían los requisitos), de los 48 profesores responsables de asignatura han realizado el informe 36 (75%) y de los 37 no responsables lo han realizado 22 (59,5%) por lo que se puede observar una disminución de la participación del profesorado en el Informe del PDI respecto a cursos anteriores.

Los profesores, en general, destacan en sus informes como aspectos positivos la coordinación, la claridad de las guías docentes, el cumplimiento del programa y el logro de competencias. También consideran que disponen de un escenario

adecuado para la docencia. Algunos profesores consideran que los alumnos tienen una escasa preparación previa, además, comentan la baja asistencia de estudiantes a las clases en los momentos en que hay otras pruebas de evaluación.

### **INFORME DEL RESPONSABLE ACADÉMICO**

#### **PLANIFICACIÓN:**

Los procesos de planificación de la docencia se han desarrollado correctamente. Existe un procedimiento de revisión de las guías docentes por parte del Coordinador antes de que estas sean validadas por el Departamento y por el Centro, verificándose que el contenido de las mismas se ajusta a la normativa académica de la UC y asegurando que todas cumplen unos criterios comunes. La impartición de la docencia se ha ajustado a lo dispuesto en las mismas, sin que se hayan producido incidencias reseñables.

Por otra parte, se han celebrado con normalidad las reuniones cuatrimestrales de coordinación con los responsables de las asignaturas de cada curso para diseñar un calendario apropiado en las actividades de evaluación de las distintas asignaturas.

#### **DESARROLLO:**

No ha habido incidencias reseñables en el desarrollo de la docencia y de la evaluación.

La asistencia de los estudiantes a las clases ha sido, en general, muy elevada.

#### **RESULTADOS:**

Los resultados académicos obtenidos han sido buenos. En este sentido cabe reseñar que la implantación del doble grado en Relaciones Laborales y Administración de Empresas ha tenido un efecto claramente positivo, dando lugar a una mejora progresiva de los resultados en los diversos cursos.

#### **INNOVACIÓN Y MEJORA:**

Es de resaltar, como efecto positivo de la pandemia, que, si bien la docencia en este Grado ha sido plenamente presencial en todo momento, todas las asignaturas mantienen un amplio abanico de recursos docentes en el Aula Virtual que sirven a complementar la docencia en el aula, lo que ha aportado mayor riqueza y flexibilidad en el seguimiento de las asignaturas.

## 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

**Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.**

INDICADOR	Titulación			Rama de Conocimiento			Universidad de Cantabria		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
Participación estudiantes	32%	42%	36%	36%	29%	35%	38%	33%	37%
Participación PDI	52,3%	52,3%	58,2%	53,1%	53,1%	60,1%	53,3%	53,3%	55%
Participación egresados	72%	44%	58%	56%	46%	34%	61%	44%	36%
Participación PAS	31,8%	31,8%	45,5%	-	-	-	33,7%	33,7%	35,1%
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,50	4,00	3,50	3,47	3,40	3,49	3,53	3,51	3,57
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3,91	4,06	3,97	3,81	4,02	4,07	3,87	4,06	3,98
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	4,29	4,40	4,75	3,86	3,85	3,80	3,80	3,67	3,67
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	4,14	4,20	4,13	4,12	3,71	3,85	4,02	3,79	3,79
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	4,13	4,13	4,34	4,03	4,03	4,11	4,04	4,04	4,10
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	4,38	4,38	4,44	4,14	4,14	4,17	3,94	3,94	4,05
Satisfacción de los egresados con el título	2,68	2,9	3,63	3,14	3,01	3,13	3,26	3,21	3,27
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	4,33	4,33	4,40	-	-	-	4,29	4,29	4,24

Escala de valoración 0-5 puntos.

Este proceso comprende la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de los agentes vinculados a las titulaciones en relación con los procesos que se llevan a cabo en la misma, obteniendo información de los estudiantes al defender el TFG (anual, 2022), profesorado (bienal, 2022) y personal de administración y servicios (bienal, 2022).

### **Satisfacción de los estudiantes con el título.**

La participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación ha sido del 36%, recibándose 8 respuestas de los 22 estudiantes que han presentado su TFG y finalizado sus estudios en el curso académico 2021-2022. Esta participación es inferior a la obtenida en cursos precedentes. La satisfacción de los estudiantes con muchos de los aspectos del título es positiva, destacando la

valoración de las instalaciones e infraestructuras y los ítems relativos al TFG. La satisfacción de los estudiantes con el título es de 3,50 puntos sobre 5.

La satisfacción de los estudiantes con el título y con el profesorado (3,97) ha disminuido comparando con los cursos anteriores, aunque siguen siendo resultados muy positivos.

#### **Satisfacción de los egresados con el título.**

Los resultados hacen referencia a la cohorte de egreso del curso 2020-2021, tras un año desde la finalización del grado.

La participación ha sido de un 58%, obteniéndose 11 respuestas de los 19 estudiantes que finalizaron en el curso académico 2020-2021.

La satisfacción de los egresados con la formación universitaria recibida ha sido de 3,63 puntos sobre 5.

#### **Satisfacción del profesorado con la titulación.**

Se trata de una encuesta bienal de satisfacción que se realiza a todo el profesorado implicado en la titulación. En la encuesta de 2022, el 58,2% del profesorado la han cumplimentado.

Los profesores tienen una opinión favorable acerca de la organización de la enseñanza, del proceso de docencia y de los métodos de enseñanza y aprendizaje y de sus resultados. Por otra parte, consideran correctos los recursos puestos a su disposición.

El apartado referido a la formación previa con la que los estudiantes acceden a su asignatura ha recibido la valoración más baja (2,83 sobre 5 puntos). Otros aspectos que han recibido una valoración baja son las oportunidades de promoción profesional que brinda la UC (2,96 puntos sobre 5) y las facilidades para la incorporación de nuevos investigadores (2,95 puntos sobre 5).

La satisfacción del profesorado con el título y con los recursos ha aumentado en relación a los datos de los cursos anteriores.

#### **Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la titulación.**

Se trata de la encuesta de satisfacción que se realiza desde 2016 cada dos años a todo el PAS implicado en la titulación de Grado en Derecho (personal adscrito a Biblioteca, Conserjería, Secretaría, Departamentos y Decanato). La última encuesta se ha realizado en 2022 y tuvo una participación del 45,5%, superior a la participación en la encuesta anterior.

La satisfacción general ha sido de 4,40 puntos sobre 5, superior a la recibida en la encuesta anterior (4,33). En general todos los ítems han recibido una valoración superior a 4 puntos, salvo el relativo a los cursos del Plan de Formación del PAS que se ha valorado con 3,40 puntos sobre 5.

En los comentarios el PAS destaca positivamente el trabajo en equipo de la unidad y como aspectos a mejorar proponen realizar unas jornadas de formación al personal que se incorpore a la unidad y se comenta como debilidad los continuos cambios en la normativa.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 7. PRÁCTICAS EXTERNAS

**Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.**

<b>PLANIFICACIÓN</b>				
		<b>Curso 2021-22</b>	<b>Curso 2020-21</b>	<b>Curso 2019-20</b>
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,43	4,64	4,6
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	4,50	4,57	4,5
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,86	4,00	4,6
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	4,07	4,15	4,8
<b>DESARROLLO</b>				
		<b>Curso 2021-22</b>	<b>Curso 2020-21</b>	<b>Curso 2019-20</b>
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,53	4,79	4,7
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,00	4,21	4,7
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	4,53	3,86	4,5
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,00	4,07	3,9
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	4,00	4,14	4,2
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	4,53	4,36	4,8

<b>RESULTADOS</b>				
		<b>Curso 2021-22</b>	<b>Curso 2020-21</b>	<b>Curso 2019-20</b>
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,14	4,64	4,3
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,33	4,71	5,0
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,73	4,92	4,7
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	4,07	4,36	3,8
<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES</b>				
		<b>Curso 2021-22</b>	<b>Curso 2020-21</b>	<b>Curso 2019-20</b>
a	Adquisición de nuevos conocimientos y habilidades de aplicación	4,07	4,50	4,4
b	Capacidad de aplicar los conocimientos al trabajo de una forma profesional	3,86	4,36	4,5
c	Capacidad para interpretar textos y comunicarse por escrito	4,14	4,64	4,5
d	Capacidad para la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en el marco de las relaciones laborales	3,43	4,57	4,3
e	Adquisición de una conciencia crítica para enjuiciar los problemas del entorno laboral	3,50	4,57	4,5
f	Conocimientos básicos de argumentación	3,62	4,43	4,0
g	Mejora en la capacidad del manejo de las fuentes de información	4,00	4,50	4,2
h	Capacidad de resolución de problemas en las relaciones laborales	3,86	4,43	4,5
I	Mejora de la habilidad para emprender trabajos posteriores con mayor grado de autonomía	3,93	4,36	4,5
J	Mejora en la capacidad de organización y gestión de la información y del tiempo del trabajo	4,07	4,43	4,7
k	Mejora en la capacidad de trabajo en equipo y en la toma de decisiones	4,07	4,50	4,4
<b>SATISFACCIÓN GENERAL</b>				
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,00	4,43	3,9
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,00	4,71	4,4

Escala de valoración 0-5 puntos.

**Tabla 12. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.**

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	<b>4</b>
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	<b>4,75</b>

Escala de valoración 0-5 puntos.

En el curso 2021-2022 la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con el programa de prácticas ha sido de un 48%.

Los resultados de las encuestas son muy favorables siguiendo la misma línea de los cursos anteriores destacando los ítems relativos a la integración en la entidad externa (4,53), a la atención prestada por el tutor académico (4,53), el horario de las prácticas ha sido compatible con otras actividades académicas (4,53) y destaca especialmente el ítem 13 sobre si consideran que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral que han valorado con 4,73 puntos sobre 5.

## **INFORME DE LA COORDINADORA DE PRÁCTICAS DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES.**

### **Indicadores de participación en el Programa de Prácticas Externas**

Nº de plazas ofertadas: en función del número de estudiantes matriculados.

Nº de entidades colaboradoras disponibles: en función del número de estudiantes matriculados.

Nº de solicitudes de participación presentadas por los estudiantes: 31 (curriculares).

Nº de prácticas realizadas: 31 curriculares y 21 extracurriculares.

Nº de estudiantes que no han podido realizar prácticas: se han cubierto todas las solicitudes.

Nº de entidades colaboradoras donde se han realizado prácticas: 31.

Nº de tutores académicos de la UC que han participado: 4.

Nº de tutores de entidades colaboradoras que han participado: 31.

### **I. ESTUDIANTES**

**Aspectos positivos destacables**

Durante el curso 2021/2022 se han matriculado en las asignaturas Prácticas Integradas I y Prácticas Integradas II (prácticas curriculares obligatorias) 33 estudiantes. El programa de prácticas se ha desarrollado adecuadamente, pudiendo realizar prácticas externas todas las personas que lo solicitaron. No solicitaron destino de prácticas por decisión personal dos estudiantes.

De las 31 prácticas curriculares realizadas, con duración de 270 horas, 20 se prolongaron posteriormente como extracurriculares para ampliar el periodo de formación de los estudiantes en la entidad colaboradora.

Además, se han formalizado 19 prácticas extracurriculares durante este curso académico.

Al inicio del curso se organizó una sesión informativa para todos los estudiantes y durante el mismo se han realizado numerosas tutorías individualizadas, tanto presenciales como telemáticas. Preguntados los alumnos sobre la satisfacción con la información relacionada con la oferta de plazas y el proceso de selección, el resultado obtenido asciende a 4,07 sobre 5.

Entre los principales aspectos positivos correspondientes a este apartado, se considera destacable la idoneidad del contenido de todos los proyectos formativos de las prácticas curriculares, habiéndose modificado aquellos cuya propuesta inicial lo requería. Así, consultados los alumnos sobre la utilidad para su formación académica de las tareas realizadas durante las prácticas, la respuesta media asciende a 4,14 sobre 5; para su desarrollo personal: 4,33 sobre 5; para facilitar su incorporación al ámbito laboral: 4,73 sobre 5; y sobre sus expectativas de obtener trabajo: 4,07 sobre 5.

En definitiva, los estudiantes participantes han manifestado una sobresaliente satisfacción con el programa de prácticas y la utilidad de la actividad desarrollada para mejorar diversas competencias y habilidades esenciales, entre ellas, la comunicación escrita y oral, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la resolución de problemas complejos, la organización y gestión de información, etc.

Todo lo cual, contribuye a completar su formación académica y mejorar su empleabilidad.

### **Propuestas de mejora**

Continuando con el esfuerzo realizado en los últimos años, se está trabajando en la ampliación de la oferta de plazas en instituciones públicas y privadas para poder dar cobertura al aumento de estudiantes previsto para los próximos cursos.

## **II. TUTORES ACADÉMICOS DE LA UC**

### **Aspectos positivos destacables**

Durante el curso académico de referencia han colaborado en el programa de prácticas externas del Grado en Relaciones Laborales, como tutores académicos, cuatro profesores del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Debido al número de alumnos de prácticas, no ha sido necesario incorporar más tutores académicos.

La asignación de tutores se ha realizado atendiendo a la especialidad de la materia central de las prácticas, según lo previsto en el proyecto formativo (prevención de riesgos laborales, Seguridad Social, contratación, recursos humanos, etc.).

Los tutores realizan el seguimiento de los estudiantes durante el período de realización de las prácticas mediante sesiones de tutoría presencial o telefónica y a través del correo electrónico.

A los efectos de lograr una mejor coordinación, se ha realizado una reunión conjunta para unificar criterios entre los tutores participantes y hemos mantenido una comunicación constante.

Se considera destacable que, preguntados los estudiantes sobre si los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma, la respuesta obtenida asciende a 4,43 sobre 5; respecto a la información sobre la entidad y las tareas a desarrollar: 4,50 sobre 5; y sobre la información del procedimiento de evaluación de las prácticas: 3,86 sobre 5.

Los tutores académicos destacan las ventajas que presenta que la organización de las prácticas se realice por el coordinador y la importancia de la labor de supervisión desarrollada.

### **Aspectos negativos e incidencias detectadas**

Se pone de manifiesto la falta de información inicial sobre los estudiantes de prácticas asignados a cada tutor, que se realiza al formalizar la práctica (lo que puede ocurrir en cualquier momento del curso académico).

### **Propuestas de mejora**

A los efectos de seguir avanzando en la mejora del sistema de tutorización y seguimiento de los estudiantes, se insistirá en mejorar la participación de los estudiantes en el aula virtual de las asignaturas para favorecer la comunicación constante entre los estudiantes, los tutores académicos y la coordinadora de prácticas.

Y, respondiendo a la solicitud de los tutores académicos, se considera oportuno asignar el listado de estudiantes a tutorizar al inicio del curso, aunque no se haya formalizado todavía la práctica. Hasta ahora, la coordinadora se encargaba de tutorizar a los estudiantes en el proceso de selección y asignación de prácticas. Si bien, puede resultar positivo que cada tutor se encargue de tutorizar a sus estudiantes desde el principio.

## **III. TUTORES DE LAS ENTIDADES COLABORADORA Y ENTIDADES COLABORADORAS**

### **Aspectos positivos destacables**

El programa de prácticas externas del Grado en Relaciones Laborales cuenta con la colaboración numerosas empresas e instituciones, lo que nos permiten ofrecer a los estudiantes diversas opciones en función de sus intereses: importantes despachos especializados, asesorías laborales, sindicatos, departamentos de recursos humanos de las principales empresas con sede en Cantabria, entidades públicas, etc.

En concreto, este año han participado las siguientes entidades colaboradoras en el programa de prácticas curriculares: Seficosa, S.L.; Autoridad Portuaria de Santander; Comisiones Obreras de Cantabria; Colegio de Graduados Sociales de Cantabria; Astilleros de Santander, S.A.U.; Unión General de Trabajadores de Cantabria; Aheor & asesores, S.L.; Gysco Prevención, S.L.; Ayuntamiento de Comillas; Control Jurist Asesores Asociados, S.L.; Mutua Montañesa; Cofesa Consulting, S.L.; Mutua Universal; Adecco; Fidel Herrera y Asesores, S.L.; Unión Sindical Obrera de Cantabria; Fundación Orecla; Asesoría Raúl Serrano; Ayuntamiento de Torrelavega; Genera Cien Asesores, S.L.; FAED Grupo Empresarial; Global Steel Wire, S.A.; Carlos de la Dehesa y Asociados, S.L.

Además, la implicación de los tutores externos en la formación de los estudiantes es sobresaliente. Así lo han indicado estos cuando, preguntados si la atención del tutor externo ha sido adecuada, la respuesta media asciende a 4,00 sobre 5. Destacando, en el mismo sentido, la excelente integración en la entidad externa (4,53 sobre 5). Y su satisfacción con la entidad externa (4,0 sobre 5).

Se destaca por los tutores externos la importancia de los conocimientos prácticos adquiridos durante la realización de las prácticas curriculares, como formación obligatoria del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales correspondiente a 12 créditos ECTS.

#### **IV. OBSERVACIONES**

En conclusión, de acuerdo con lo indicado, se considera el programa de prácticas externas del Grado en Relaciones Laborales se ha desarrollado correctamente, como demuestra el alto grado de satisfacción general de los estudiantes, tutores académicos y tutores externos.

La valoración sobre el programa de prácticas emitida por los estudiantes ha sido muy positiva, destacando el excelente nivel de aprovechamiento para la mejora de sus competencias y habilidades, así como de su percepción del aumento de su empleabilidad. También la manifestada por los tutores externos, con carácter general, en las evaluaciones de desempeño.

Preguntados los estudiantes sobre su satisfacción general con el programa de prácticas, la puntuación obtenida asciende a 4,0 sobre 5.

## 8. MOVILIDAD

**Tabla 13. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.**

		Titulación		Universidad de Cantabria
		ERASMUS	SICUE	
<b>PLANIFICACIÓN</b>				
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	3,00	-	3,60
2	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de la página web de la Universidad.	3,67	-	3,59
3	Información disponible acerca de los Programas de mediante las sesiones de orientación e información.	5,00	-	3,98
4	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de materiales y medios de difusión.	4,00	-	3,62
5	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	4,67	-	3,91
6	Información recibida sobre la Universidad de destino.	2,00	-	2,98
7	Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.	5,00	-	4,34
8	Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.	4,00	-	3,91
9	Atención prestada por el personal de la ORI a través del correo electrónico.	5,00	-	4,56
10	Atención prestada por el personal de la ORI en la resolución de dudas, incidencias y problemas.	5,00	-	4,52
11	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	4,33	-	3,77
<b>DESARROLLO</b>				
12	Atención y recepción en la Universidad de destino.	0,67	-	3,47
13	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	4,33	-	3,79
14	Calidad académica de la Universidad de destino.	1,00	-	3,54
15	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.	5,00	-	3,90
16	Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.	3,67	-	3,70
<b>RESULTADOS</b>				
17	Integración en la Universidad y lugar de destino.	2,33	-	3,91
18	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	3,67	-	3,52
19	Utilidad académica de la estancia.	2,67	-	3,55
20	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	5,00	-	4,63
21	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	4,00	-	4,39

Escala de valoración 0-5 puntos.

Durante el curso 2021-2022 siete estudiantes han participado en los programas de movilidad del Grado en Relaciones Laborales, seis en ERASMUS y uno en SICUE.

Se han recibido tres respuestas a la encuesta de movilidad de los estudiantes de Erasmus, la participación ha sido del 50%, y una en la de SICUE por lo que no es posible realizar un análisis de los resultados de las encuestas de calidad de los programas de movilidad de la Universidad de Cantabria para el Grado en Relaciones Laborales.

Se recogieron resultados de las encuestas de calidad realizadas a los estudiantes recibidos en los programas de movilidad de la UC. Los datos de satisfacción de estudiantes recibidos se presentan a nivel de toda la Universidad de Cantabria, ya que no se pueden desagregar por titulaciones.

INFORME DE LA COORDINADORA DE MOVILIDAD:

**INFORME DE LA COORDINADORA DE MOVILIDAD:**

I. ESTUDIANTES:

**Aspectos positivos destacables:** El curso 2021/2022 ha estado marcado por la recuperación de los totales niveles de normalidad tras la pandemia tanto en lo referente a los aspectos procedimentales como, sobre todo, a la recuperación de la docencia presencial, de inapreciable valor para el proceso de aprendizaje de los estudiantes. En este sentido, los alumnos han manifestado un alto nivel de satisfacción con la vuelta a la presencialidad en la docencia.

En general, los estudiantes han asumido un papel proactivo y entusiasta en la gestión de todo el proceso, lo que ha redundado en que hayan sido inapreciables las incidencias negativas.

**Aspectos negativos e incidencias detectadas:** No se han detectado incidencias de carácter negativo dignas de mención más allá de las propias dificultades puntuales derivadas del idioma de impartición de las clases o de ciertas dificultades en el proceso burocrático en destino.

**Propuestas de mejora:** Se detectan algunas "fallas" del sistema particularmente en lo referente a los requisitos lingüísticos de acceso al programa que, para algunos destinos como Italia, uno de los más frecuentes en las titulaciones de la Facultad, debieran ser más exigentes a fin de minimizar los efectos indeseables que se derivan de un bajo nivel de idioma. Es uno de los motivos de queja más frecuentes (en algunos casos muy puntuales también de abandono o de reducción de la

estancia), la dificultad no sólo de carácter sustantivo de las materias que se imparten sino, sobre todo, desde el punto de vista de la accesibilidad lingüística.

## **II. UNIVERSIDAD DE DESTINO:**

**Aspectos positivos destacables:** En general, la colaboración y comunicación con las universidades de destino resulta fluida y cordial mostrando sus respectivas oficinas de internacionalización una actitud favorable a la resolución de cuantas incidencias se puedan plantear.

**Aspectos negativos e incidencias detectadas:** En algunos casos, muy puntuales, se han detectado problemas sobrevenidos en tanto que el idioma de impartición de las materias no es el que inicialmente consta en la web y en base al cual se ha conformado el acuerdo académico. Se trata del caso de la Universidad de Bayreuth que, pese a tener oferta de asignaturas en inglés, ha reducido drásticamente la misma una vez los alumnos se encuentran en destino.

También es relativamente frecuente que cuando los alumnos se incorporan a destino haya profesores que, pese a que su institución ha suscrito un acuerdo académico, no admiten alumnos extranjeros en sus asignaturas o les ponen dificultades desmedidas para su superación.

**Propuestas de mejora:** Resultaría deseable que la suscripción de los learning agreements no suponga una mera firma en blanco que pueda posteriormente quedar sin efecto por la vía de hecho cuando los alumnos se incorporan a destino con el perjuicio que les supone en tanto que les obliga a reformular su acuerdo académico.

## **III. OBSERVACIONES.**

Dado que se trata de un proceso de complejidad que involucra a un número de alumnos apreciable, sería óptimo que la Facultad pudiera tener acceso al programa de refuerzo de dotación de medios personales del que disfrutaran otros centros con características homogéneas.

**Tabla 14. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes recibidos.**

PROGRAMA DE INTERCAMBIO	Estudiantes recibidos	Respuestas	Participación (%)	Organización y acceso a la información sobre los programas de intercambio en la página web de la ORI.	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	El Programa de orientación de la Universidad de Cantabria (Acto de bienvenida, tour campus universitario, estudiantes mentores, excursiones...).	Atención prestada por el personal de la ORI por correo electrónico	Atención prestada por el personal de la ORI: Gestión de trámites y documentación	Atención prestada por el personal de la ORI: Resolución de dudas, incidencias y problemas	Información acerca de los aspectos logísticos de la estancia (alojamiento, seguro, etc.).	Facilidad y agilidad del proceso de matrícula y modificación de asignaturas.	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	El papel de mi Coordinador académico en la UC (ayuda con las asignaturas, disponibilidad...)	Los servicios y la oferta de actividades organizadas por UC: (Día internacional, Servicio de Deportes, Centro de Idiomas, Asociaciones de Estudiantes: ENS, AEGEE...).	La calidad de la docencia de las asignaturas que he cursado.	El aprovechamiento académico de mi estancia en la Universidad de Cantabria.	La mejora de mis competencias lingüísticas en castellano.	La coordinación entre la Universidad de Cantabria y mi universidad de origen.	Mi integración en la Universidad de Cantabria.	Satisfacción general con mi estancia en la Universidad de Cantabria.
<b>AUIP</b>	9	2	22%	5,00	5,00	3,50	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,50	5,00	4,50	2,00	3,00	2,50	4,50	4,50	3,50
<b>BILAT</b>	3	1	33%																	
<b>CAROLINA</b>	6	2	33%	4,00	3,50	2,50	3,50	4,50	4,50	3,50	4,00	3,00	4,00	4,50	4,00	5,00	4,00	2,50	4,50	4,00
<b>ERAKA107</b>	20	12	60%	4,75	4,83	3,75	4,83	5,00	4,67	4,33	4,92	4,58	4,50	3,75	4,36	4,42	2,67	4,42	4,58	4,58
<b>ERASMUS</b>	275	112	41%	3,53	3,52	2,41	4,17	3,95	4,06	3,23	3,77	3,45	3,12	3,30	3,50	3,53	3,67	3,09	3,46	3,93
<b>EUNICERA</b>	1	0	0%																	
<b>LATINO</b>	32	11	34%	4,27	4,27	2,45	4,45	4,45	4,45	2,91	4,09	3,36	2,91	3,09	3,91	4,27	3,36	3,91	4,18	4,55
<b>MAE</b>	1	1	100%																	
<b>SICUE</b>	52	15	29%	3,93	4,33	3,07	4,33	4,53	4,43	3,07	4,53	2,93	3,47	3,57	3,53	4,33	2,58	3,20	4,20	4,27
<b>USA</b>	14	4	29%	3,00	4,00	3,75	4,75	4,50	5,00	4,00	4,25	4,00	4,50	4,25	4,25	4,00	3,75	3,50	4,00	4,75
<b>VISITANT</b>	1	1	100%																	
<b>TOTAL RECIBIDOS UC</b>	<b>414</b>	<b>161</b>	<b>39%</b>	<b>3,73</b>	<b>3,80</b>	<b>2,64</b>	<b>4,27</b>	<b>4,15</b>	<b>4,22</b>	<b>3,31</b>	<b>3,97</b>	<b>3,53</b>	<b>3,34</b>	<b>3,42</b>	<b>3,62</b>	<b>3,74</b>	<b>3,47</b>	<b>3,29</b>	<b>3,73</b>	<b>4,09</b>

Escala de valoración 0-5 puntos.

**Estudiantes recibidos:**

La Universidad de Cantabria ha recibido durante el curso 2021-22 a 414 estudiantes de otras universidades. Con este dato, se recuperan los niveles de participación previos a la crisis sanitaria de la Covid-19, dejando atrás el curso académico 2020-21, en el que la participación en programas de intercambio se redujo considerablemente a consecuencia de las restricciones de movilidad. Los programas de intercambio en los que participan mayor número de estudiantes son el Programa ERASMUS y el Programa SICUE. Entre ambos aglutinan alrededor del 80% de todos los estudiantes recibidos por la UC.

Para evaluar la calidad de las estancias de los estudiantes de otras universidades en la UC, se emplea una encuesta que es remitida a todos los alumnos una vez finalizada su estancia. El cuestionado ha sido remitido a los 414 estudiantes, obteniendo 161 respuestas, lo que arroja una participación del 39%.

Programa de intercambio	Nº estudiantes	Respuestas	Participación
AUIP	9	2	22%
BILAT	3	1	33%
CAROLINA	6	2	33%
ERAKA107	20	12	60%
ERASMUS	275	112	41%
EUNICERA	1	0	0%
LATINO	32	11	34%
MAE	1	1	100%
SICUE	52	15	29%
USA	14	4	29%
VISITANT	1	1	100%
<b>TOTAL UC</b>	<b>414</b>	<b>161</b>	<b>39%</b>

Los resultados de la encuesta han sido positivos, estando todos los ítems por encima de 3 puntos, a excepción del referido al programa de orientación de la Universidad de Cantabria (acto de bienvenida, tour por el campus universitario, excursiones, estudiantes mentores, etc.). Este programa de orientación ha sido valorado con 2,6 puntos sobre 5. Este es el segundo curso consecutivo que este aspecto es mal valorado por los estudiantes, por lo que se debería revisar el

programa. Algunos de los problemas que han tenido los estudiantes se manifiestan en este sentido:

- La información que reciben al comienzo de la estancia es insuficiente.
- No ha existido un verdadero mentoring program en el que explicasen a los alumnos como funcionan la Universidad y los Centros.

Como en cursos anteriores, el apoyo prestado por el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y la satisfacción general con la estancia en la UC, han sido los elementos mejor valorados en la encuesta.

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 15. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2020/2021, tras UN año desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	19	678	<b>1479</b>
Nº de Respuestas	11	233	<b>530</b>
Participación (%)	58%	34%	<b>36%</b>
<b>PROCESO FORMATIVO</b>			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	3,41	2,89	<b>3,05</b>
Satisfacción con los estudios	3,63	3,14	<b>3,27</b>
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	78%	82%	<b>80%</b>
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	72,7%	64,81 %	<b>70%</b>
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	9,1%	8,58%	<b>13,77 %</b>
% egresados que están preparando oposiciones	0%	15,45 %	<b>7,55%</b>
% egresados que no encuentran trabajo	18,2%	7,3%	<b>5,85%</b>
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	2,15%	<b>2,83%</b>
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	88%	70%	<b>74%</b>
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	50%	52%	<b>59%</b>
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	74%	<b>82%</b>
% egresados con contrato a jornada completa	88%	70%	<b>78%</b>
Satisfacción con el empleo	3,81	3,72	<b>3,8</b>

Escala de valoración 0-5 puntos.

**Tabla 16. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2018/2019, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	32	576	<b>1337</b>

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Nº de Respuestas	18	169	<b>439</b>
Participación (%)	56%	29%	<b>33%</b>
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan actualmente	83%	75%	<b>83%</b>
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	6%	15%	<b>12%</b>
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0,6%	<b>0,9%</b>
% egresados que están preparando oposiciones	11%	6%	<b>2,7%</b>
% egresados que no encuentran trabajo	0%	2,4%	<b>1,6%</b>
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0,6%	<b>0,7%</b>
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	87%	60%	<b>71%</b>
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	88%	75%	<b>84%</b>
% egresados con contrato a jornada completa	88%	71%	<b>83%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	1%	<b>1%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	13%	10%	<b>13%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	44%	39%	<b>54%</b>
Satisfacción con el empleo	3,8	3,6	<b>3,7</b>

Escala de valoración 0-5 puntos.

La participación en las encuestas de inserción laboral en el curso 2020-2021, tras un año en el mercado laboral ha sido de un 58%, se recibieron 11 respuestas de los 19 egresados en el curso de referencia.

Una vez realizado el análisis de los resultados del estudio de inserción laboral de los egresados del Grado en Relaciones Laborales del curso académico 2020-2021, tras un año en el mercado laboral, se pueden destacar los siguientes datos:

La satisfacción de los egresados transcurrido un año desde la finalización de los estudios es de 3,63 puntos sobre 5, superior a la recibida el curso anterior (2,9 puntos sobre 5).

Los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral han recibido una valoración de 3,41 sobre 5.

El 72,7% de los egresados trabajan o han trabajado desde la finalización de sus estudios, porcentaje superior al de la rama de conocimiento y la UC, y el 18,2% no encuentra trabajo.

La satisfacción de los egresados con su empleo es de 3,81.

Los resultados obtenidos del análisis del estudio de inserción laboral de los egresados del Grado en Relaciones Laborales del curso académico 2018-2019, tras tres años en el mercado laboral, son los siguientes:

En ese curso académico egresaron 32 estudiantes, de los cuales 18 realizaron la encuesta por lo que la participación ha sido de un 56%.

El 83% de los egresados que han realizado la encuesta están trabajando y el 6% han trabajado desde que finalizó sus estudios, pero no lo hace actualmente, el 11% está preparando oposiciones.

El 87% de los empleos tienen alguna relación con la titulación cursada.

Al 88 % de los egresados les exigieron estar en posesión de un título universitario.

El 88% tiene un empleo a jornada completa.

La satisfacción media de los egresados con su empleo es de 3,8 puntos sobre 5.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## **10.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS**

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso 2021-2022 no se recibió en el Buzón del SGIC de la Facultad de Derecho ninguna queja relacionada con el Grado en Relaciones Laborales.

## 11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Durante el curso 2020-2021 el Grado en Relaciones Laborales ha estado inmerso en el proceso de renovación de la Acreditación del título. Con fecha 28 de septiembre de 2021 se recibió el informe provisional de la ANECA con la necesidad de modificar en la Memoria el aspecto relativo al reconocimiento de créditos realizado a estudiantes por acreditar experiencia laboral, que no estaba contemplado en la tabla 4.4 de la citada memoria. La Facultad de Derecho, con fecha 14 de octubre de 2021, aprobó un Plan de Mejoras en el que se comprometía a modificar la Memoria de Verificación.

El informe definitivo favorable de la ANECA se emitió con fecha del 23 de noviembre de 2021.

## 12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

**Tabla 17. Objetivos de calidad.**

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Perseguir la efectividad en el desarrollo de su actividad formativa, entendiendo por efectividad la consecución de los objetivos descritos en los programas de las titulaciones que se imparten en la Facultad, manteniendo unas exigencias de calidad en los resultados alineados con las expectativas de los estudiantes y del conjunto de la sociedad.	Los coordinadores de las titulaciones revisan guías y contenidos y proponen modificaciones que estimen convenientes, y la Comisión de Calidad de cada titulación trata de detectar deficiencias que afecten a la satisfacción de los distintos colectivos y corregirlas, informando a aquel agente que tenga competencia para ello.
Facilitar el acceso del profesorado y del personal de administración y servicios a programas de formación continua ajustados a sus respectivas actividades, que promuevan un desarrollo satisfactorio de su actividad docente, investigadora y de gestión, y que resulte también en la mejora de la calidad de la actividad docente.	La Universidad de Cantabria sigue ofertando anualmente el Plan de Formación del PDI y del PAS y, además, se tiene acceso al plan de formación del personal del Gobierno de Cantabria.  No teniendo datos sobre la participación en dichos cursos del PDI y PAS, se eleva a la

<b>OBJETIVO DE CALIDAD</b>	<b>ACTUACIÓN/ES</b>
	Comisión de Calidad de la UC la solicitud de los mismos.
Asumir un compromiso permanente de mejora continua y proponer y llevar a cabo, las necesarias acciones preventivas y correctivas.	Anualmente, se celebra una Junta de Facultad dedicada a presentar un resumen de los informes de Calidad y aprobar la conveniencia y forma de aplicación de las principales acciones de mejora, además, estas propuestas se publican en la web de la Facultad.
Asegurar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Derecho mantiene su efectividad y es controlado y revisado periódicamente.	Las Comisiones de Calidad analizan a lo largo del curso académico los resultados de la implementación de los diferentes procedimientos del SGIC de la Universidad de Cantabria, proponiendo en su caso las mejoras necesarias. El técnico de calidad es el encargado de realizar el análisis del cumplimiento de los procedimientos del SGIC en el Centro. Desde el Vicedecanato correspondiente se vela por el mantenimiento de la efectividad y la Junta de Facultad aprueba las acciones de mejora.
Adquirir un compromiso en la lucha contra el fraude académico en trabajos e investigación.	El profesorado de la Facultad tiene a su disposición el programa Ouriginal. Y además cuenta con la colaboración de la BUC e incluso, si fuera necesario, con el Comité de Ética.

**Tabla 18. Estado de las propuestas de mejora.**

<b>OBJETIVO</b>	<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ESTADO</b>
Obtener la mayor información posible del profesorado.	Llevar a cabo las medidas necesarias para que, en la medida de lo posible, la totalidad de los profesores que deben realizar el Informe del Profesorado (P3-2) lo realicen.	El Coordinador del Grado en Relaciones Laborales ha adoptado las medidas necesarias para la obtención del informe de todo el profesorado.	Realizado.
Conocer el estado de la innovación en el Grado en Relaciones Laborales.	Insistir al profesorado que indiquen en el Informe del profesorado los proyectos de Innovación en los que participen con el fin de incluir este dato en el Informe Final del SGIC.	El Coordinador del Grado en Relaciones Laborales ha utilizado los medios más adecuados para obtener los objetivos propuestos.	No realizado.
Mejorar la eficacia del campus virtual.	Posibilitar que en el campus virtual se puedan incluir las notas parciales que evalúen las actividades que se llevan a cabo a lo largo del curso; y que todo el Profesorado que imparte docencia en una asignatura pueda “ver” las citadas calificaciones, así como las definitivas	Equipo Decanal de la Facultad de Derecho ha adoptado las medidas que corresponden para promover que el campus virtual se adapte al objetivo perseguido.	Realizado.
Mejorar procedimiento de practicas	Refuerzo institucional en el programa de prácticas en previsión al aumento de estudiantes en los próximos cursos.	Equipo Decanal de la Facultad de Derecho ha continuado realizando las acciones necesarias para aumentar el número de empresas que participan en el programa de prácticas de la titulación y garantizar su continuidad.	Realizado.

La participación en el Informe del Profesorado en el curso 2021-2022 ha descendido en relación al curso 2020-2021 a pesar de las medidas adoptadas por el coordinador del Grado en Relaciones Laborales, por lo que no se considera conseguido el objetivo y se propone como acción de mejora para el próximo curso.

La tercera acción de mejora fue propuesta otra vez por la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad en la Comisión de Calidad de la UC en la que se le respondió nuevamente que se trata de un problema informático que de momento no se puede solucionar.

La coordinadora de prácticas de la titulación y el Decano de la Facultad de Derecho han estado trabajando para conseguir más colaboraciones y que estas sean más estables. En concreto, las acciones de mejora realizadas han consistido en la difusión del programa de prácticas curriculares para lograr ampliar la oferta destinada a los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales en entidades públicas y privadas (reuniones, llamadas de teléfono, entrevistas, etc.). A estos efectos se han realizado diversas reuniones de coordinación entre el Decano, la Vicedecana de Relaciones Institucionales y del Grado en Derecho y la coordinadora de Prácticas del Grado en Relaciones Laborales para diseñar la estrategia, desarrollarla y valorar los resultados. Los resultados han sido óptimos, en tanto se ha cubierto la demanda de plazas. Se continúa reforzando el programa de prácticas de la titulación.

### 13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 19. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2022 - 2023.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Aumentar la participación de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales en los programas de movilidad.	Con el fin de detectar las causas por las que los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales no participan en los programas de movilidad la Comisión de Calidad ha realizado un estudio y se han decidido las acciones a realizar.	Coordinadora de movilidad de la Facultad de Derecho. Comisión de Calidad del Grado en Relaciones Laborales.	Realización de un cuestionario entre los estudiantes de segundo, tercero y cuarto del Grado en Relaciones Laborales durante el primer cuatrimestre del curso 2022-2023 con el fin de conocer los motivos de la baja participación en los programas de movilidad y aprovechar la realización de este cuestionario para dar a conocer los programas de movilidad entre los estudiantes.
Obtener la mayor información posible del profesorado.	Llevar a cabo las medidas necesarias para que, en la medida de lo posible, la totalidad de los profesores que deben realizar el Informe del Profesorado (P3-2) lo realicen.	Coordinador del Grado en Relaciones Laborales.	Envío de correos electrónicos al profesorado durante los periodos establecidos para realizar el Informe. Informar e insistir en la importancia del Informe del profesorado en las reuniones de coordinación que se realizan al principio de cada cuatrimestre.

<p>Mejorar procedimiento de practicas</p>	<p>Refuerzo institucional en el programa de prácticas en previsión al aumento de estudiantes en los próximos cursos.</p>	<p>Equipo Decanal de la Facultad de Derecho.</p>	<p>Continuar realizando las acciones necesarias para aumentar el número de empresas que participan en el programa de prácticas de la titulación y garantizar su continuidad. En concreto, continuar con la difusión del programa de prácticas curriculares para lograr ampliar la oferta destinada a los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales en entidades públicas y privadas (reuniones, llamadas de teléfono, entrevistas, etc.).          Mantener reuniones de coordinación entre el Decano, la Vicedecana de Relaciones Institucionales y del Grado en Derecho y la coordinadora de Prácticas del Grado en Relaciones Laborales para diseñar la estrategia, desarrollarla y valorar los resultados que se van obteniendo.</p>
---	--	--	--

**ANEXO I**

**Tabla 5.1. Resultados académicos del Grado en Relaciones Laborales por asignatura.**

<b>CURSO PRIMERO</b>							
<b>DESCRIPCIÓN CURSO</b>	<b>ALUMNOS MATRICULADOS</b>	<b>TOTAL APROBADOS</b>		<b>SUSPENSOS</b>		<b>NO PRESENTADOS</b>	
		<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
(G1730) Habilidades, Valores y Competencias Transversales(*)	76	70	92,11	0	0	6	7,89
(G395) Inglés(*)	64	49	76,56	8	12,5	7	10,94
(G396) Introducción al Derecho(*)	102	71	69,61	22	21,57	9	8,82
(G397) Conceptos Básicos de Derecho Civil(*)	100	55	55	28	28	17	17
(G398) Fundamentos de Derecho Público I: Derecho Constitucional(*)	99	51	51,52	20	20,2	28	28,28
(G399) Estadística	68	35	51,47	17	25	16	23,53
(G400) Psicología del Trabajo(*)	60	52	86,67	3	5	5	8,33
(G401) Historia Social(*)	92	58	63,04	19	20,65	15	16,3
(G402) Sociología y Métodos de Investigación Social	66	44	66,67	4	6,06	18	27,27
(G403) Fundamentos de Administración de Empresas	71	36	50,7	14	19,72	21	29,58
<b>CURSO SEGUNDO</b>							
<b>DESCRIPCIÓN CURSO</b>	<b>ALUMNOS MATRICULADOS</b>	<b>TOTAL APROBADOS</b>		<b>SUSPENSOS</b>		<b>NO PRESENTADOS</b>	
		<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
(G1190) Derecho del Trabajo I(*)	79	59	74,68	13	16,46	7	8,86

(G1191) Introducción al Derecho de la Seguridad Social(*)	65	58	89,23	6	9,23	1	1,54
(G1192) Derecho del Trabajo II(*)	72	51	70,83	12	16,67	9	12,5
(G1196) Elementos de Derecho de la Empresa(*)	36	35	97,22	0	0	1	2,78
(G1197) Derecho de las Sociedades Mercantiles(*)	39	31	79,49	3	7,69	5	12,82
(G1198) Fundamentos de Derecho Público II: Derecho Administrativo(*)	41	17	41,46	12	29,27	12	29,27
(G1203) Sociología del Trabajo	49	29	59,18	11	22,45	9	18,37
(G1204) Introducción a la Economía	47	23	48,94	14	29,79	10	21,28
(G1211) Derecho Sindical I(*)	68	51	75	12	17,65	5	7,35
(G1212) Derecho Sindical II(*)	72	51	70,83	8	11,11	13	18,06
<b>CURSO TERCERO</b>							
		<b>TOTAL APROBADOS</b>		<b>SUSPENSOS</b>		<b>NO PRESENTADOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN CURSO</b>	<b>ALUMNOS MATRICULADOS</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
(G1193) Derecho de la Seguridad Social I(*)	66	55	83,33	6	9,09	5	7,58
(G1194) Derecho de la Seguridad Social II(*)	47	29	61,7	10	21,28	7	14,89
(G1199) Derecho Social Internacional y de la Unión Europea	49	27	55,1	12	24,49	9	18,37
(G1200) Derecho Tributario I	45	39	86,67	3	6,67	3	6,67
(G1201) Derecho Procesal(*)	44	31	70,45	10	22,73	2	4,55
(G1205) Dirección Estratégica de la Empresa	43	41	95,35	1	2,33	1	2,33
(G1206) Dirección de Recursos Humanos(*)	54	44	81,48	4	7,41	5	9,26

(G1207) Comportamiento y Diseño Organizativos	49	42	85,71	1	2,04	5	10,2
(G1209) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa I	51	41	80,39	5	9,8	4	7,84
(G1210) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa II	45	42	93,33	0	0	2	4,44
<b>CURSO CUARTO</b>							
		<b>TOTAL APROBADOS</b>		<b>SUSPENSOS</b>		<b>NO PRESENTADOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN CURSO</b>	<b>ALUMNOS MATRICULADOS</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
(G1195) Derecho Procesal Social	42	24	57,14	10	23,81	7	16,67
(G1202) Derecho Tributario II: Fiscalidad de las Relaciones Laborales	36	28	77,78	2	5,56	5	13,89
(G1208) Sistemas de Información Contable	34	24	70,59	5	14,71	4	11,76
(G1213) Gestión y Recaudación de la Seguridad Social	9	9	100	0	0	0	0
(G1214) Regímenes Especiales	5	3	60	1	20	1	20
(G1215) Régimen Jurídico del Trabajador Extranjero en España	16	16	100	0	0	0	0
(G1216) Estrategias de Negociación Colectiva	10	10	100	0	0	0	0
(G1217) Protección de los Derechos Sociales en el Derecho Internacional y Europeo	7	7	100	0	0	0	0
(G1219) Setting up Businesses	33	32	96,97	0	0	1	3,03
(G1221) Derecho Sancionador Social	6	5	83,33	0	0	1	16,67
(G1222) Instituciones de Economía Social	12	12	100	0	0	0	0

(G1223) Derecho Penal Laboral	9	7	77,78	0	0	2	22,22
(G1224) Derecho de Consumo	12	12	100	0	0	0	0
(G1225) Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social de la Empresa	5	5	100	0	0	0	0
(G1226) Políticas Sociolaborales de Empleo y Género	12	12	100	0	0	0	0
(G1227) Economía del Trabajo	24	22	91,67	0	0	2	8,33
(G1228) Trabajo Fin de Grado	44	22	50	0	0	22	50
(G1818) International Business	24	24	100	0	0	0	0
(G1908) Prácticas Integradas I	32	30	93,75	0	0	2	6,25
(G1909) Prácticas Integradas II	33	31	93,94	0	0	2	6,06
<b>Grado en Relaciones Laborales</b>	<b>2264</b>	<b>1652</b>	<b>72,97</b>	<b>296</b>	<b>13,07</b>	<b>306</b>	<b>13,52</b>

**Tabla 5.2. Resultados académicos del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Relaciones Laborales por asignatura.**

CURSO PRIMERO							
DESCRIPCIÓN CURSO	TOTAL MATRICULADOS	TOTAL APROBADOS		TOTAL SUSPENSOS		TOTAL NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1730) Habilidades, Valores y Competencias Transversales(*)	25	24	96	0	0	1	4
(G339) Introducción a la Economía de la Empresa(*)	26	26	100	0	0	0	0
(G340) Introducción a la Contabilidad(*)	30	26	86,67	1	3,33	3	10
(G341) Matemáticas Generales(*)	28	24	85,71	3	10,71	1	3,57
(G342) Matemáticas para Economistas(*)	29	24	82,76	3	10,34	2	6,9
(G343) Estadística I(*)	30	25	83,33	3	10	2	6,67
(G345) Macroeconomía(*)	33	23	69,7	7	21,21	3	9,09
(G395) Inglés(*)	7	7	100	0	0	0	0
(G396) Introducción al Derecho(*)	25	24	96	1	4	0	0
(G397) Conceptos Básicos de Derecho Civil(*)	27	26	96,3	0	0	1	3,7
(G398) Fundamentos de Derecho Público I: Derecho Constitucional(*)	28	24	85,71	2	7,14	2	7,14
(G401) Historia Social(*)	26	22	84,62	4	15,38	0	0
CURSO SEGUNDO							
DESCRIPCIÓN CURSO	TOTAL MATRICULADOS	TOTAL APROBADOS		TOTAL SUSPENSOS		TOTAL NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%

(G1190) Derecho del Trabajo I(*)	24	23	95,83	0	0	1	4,17
(G1191) Introducción al Derecho de la Seguridad Social(*)	24	24	100	0	0	0	0
(G1192) Derecho del Trabajo II(*)	24	19	79,17	3	12,5	2	8,33
(G1211) Derecho Sindical I(*)	23	22	95,65	1	4,35	0	0
(G1212) Derecho Sindical II(*)	23	19	82,61	3	13,04	1	4,35
(G344) Microeconomía(*)	24	17	70,83	7	29,17	0	0
(G886) Contabilidad Financiera(*)	22	13	59,09	8	36,36	1	4,55
(G887) Contabilidad de Sociedades(*)	21	18	85,71	2	9,52	1	4,76
(G893) Matemáticas Financieras(*)	24	22	91,67	0	0	2	8,33
(G894) Estadística II(*)	22	17	77,27	5	22,73	0	0
(G904) Sistema Financiero(*)	22	21	95,45	1	4,55	0	0
(G905) Dirección Comercial(*)	22	20	90,91	2	9,09	0	0
<b>CURSO TERCERO</b>							
		<b>TOTAL APROBADOS</b>		<b>TOTAL SUSPENSOS</b>		<b>TOTAL NO PRESENTADOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN CURSO</b>	<b>TOTAL MATRICULADOS</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
(G1193) Derecho de la Seguridad Social I(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G1194) Derecho de la Seguridad Social II(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G1196) Elementos de Derecho de la Empresa(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G1197) Derecho de las Sociedades Mercantiles(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G1198) Fundamentos de Derecho Público II: Derecho Administrativo(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G1201) Derecho Procesal(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G1206) Dirección de Recursos Humanos(*)	0	0	0	0	0	0	0

(G400) Psicología del Trabajo(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G892) Técnicas para la Gestión de Información en la Empresa(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G898) Dirección de Operaciones(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G902) Análisis y Evaluación de Inversiones(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G906) Comunicación Comercial(*)	0	0	0	0	0	0	0
<b>DT-LABORADE</b>	589	510	86,59	56	9,51	23	3,9